



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

SECRETARIA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO DE EXCEPCIONES

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA **HOY CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014), POR EL TERMINO DE UN (1) DIA**, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 108 DEL C. DE PROCEDIMIENTO CIVIL, **MANTENIENDO EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, A DISPOSICION DE LA PARTE ACCIONANTE, LOS ESCRITOS DE EXCEPCIONES, FORMULADOS POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA,** PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ART. 175 PARAGRAFO 2 DEL CPACA.

1.-NO. RADICACION:	2013-66-00
ACTOR:	LUIS CARLOS ANCHICO GRUESO
ENTIDAD DEMANDADA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y OTRO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO PONENTE	NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA,

HACE CONSTAR

QUE EL PRESENTE AVISO FUE FIJADO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA, A LAS 8:00 A.M. DE **HOY CUATRO (04) DE JULIO DE (2.014), POR EL TERMINO DE UN (1) DIA.**

El Secretario,

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario